

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL TRANSPORTE PÚBLICO EN RUTA (CAMIONES)**

El Departamento de Atención a Personas con Discapacidad y Prevención a la Discriminación de la Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación de la Subsecretaría de Grupos Vulnerables y Cohesión Social perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, con domicilio en calle Agustín Melgar, número 3703, colonia Nombre de Dios, C.P. 31150, Chihuahua, Chih., teléfono 614 4293300, ext. 17901, correo electrónico [aaron.pedraza@chihuahua.gob.mx](mailto:aaron.pedraza@chihuahua.gob.mx) sitio web <http://chihuahua.gob.mx/desarrollohumanoybc> en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral.

De conformidad con la sección III apartado I numeral 2.2 de las Reglas de Operación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Programa IS047A1 publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el día 01 de marzo de 2025 y el artículo 34 del Reglamento interior de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de noviembre de 2024, la finalidad para la cual serán recabados sus datos personales es para proporcionar el **servicio de transporte público en ruta (camiones)**, los cuales serán tratados conforme a las siguientes finalidades: Integrar el Padrón Federal, denominado Padrón Único de Beneficiarios (PUB), los datos personales que recabarán son: nombre, apellido, sexo, edad, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono y clave única de registro de población, los cuales son recabados mediante el llenado del formato requerido que es requisito indispensable para solicitar el servicio.

Mientras que por lo que respecta a la figura de Auxiliares Sociales de conformidad con la sección III, Apartado B, Fracción I., Numeral 2.2 de las Reglas de Operación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Programa IS047A1 publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el día 01 de marzo de 2025 y el artículo 34 del Reglamento interior de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de noviembre de 2024. La finalidad para la cual serán recabados sus datos personales es para **Fortalecer y mejorar la operatividad de dicho programa recibiendo una retribución económica a cambio de realizar las actividades asignadas por el responsables del mismo**; los cuales serán tratados conforme a las siguientes finalidades: Alimentar el SIABEC, integrar el padrón federal denominado Padrón Único de Beneficiarios (PUB), cumplimiento a la carga de obligaciones de transparencia, solicitudes de acceso a la información, integración de informes. Los datos personales que recabarán son: nombre, dirección, número de teléfono, CURP, estado civil, correo electrónico y edad, mismos que serán recabados a través del formato denominado Anexo 8. Solicitud de ingreso Auxiliar Social.

Haciendo de su conocimiento que en el caso en particular se recaban datos sensibles como lo son: firma o huella digital, tipo de discapacidad y origen étnico al que pertenece la persona.

Informándole que en ambos casos los datos personales no podrán ser transferidos ya que su único fin es el mencionado anteriormente, para lo cual será necesario que usted otorgue su consentimiento al calce del presente documento y en caso de existir negativa en cuanto al tratamiento y transferencia de sus datos personales, se pone a su disposición en siguiente punto de contacto: Víctor Aaron Pedraza Rodríguez, teléfono 4293300, ext. 17901o bien señalando con una x cualquiera de las siguientes casillas:

ACEPTO       NO ACEPTO

En caso de presentar negativa ante el tratamiento de sus datos personales, el Departamento de Atención a Personas con Discapacidad y Prevención a la Discriminación no podrá proporcionar el servicio solicitado.

Los datos personales serán bloqueados cuando hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad.

El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (ARCO) de manera directa ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, ubicada en Avenida Venustiano Carranza número 803, colonia Obrera, C.P. 31350, Chihuahua, Chih., teléfono 614 4293300, Ext. 12695 y 12096, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el sitio web <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> y en el correo electrónico [transparencia.sdhybc@chihuahua.gob.mx](mailto:transparencia.sdhybc@chihuahua.gob.mx)

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, deberá cumplir con los siguientes requisitos: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones. II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante. III. De ser posible, el área responsable que lleva a cabo el tratamiento de los datos personales. IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO y de portabilidad, salvo que se trate del derecho de acceso. V. La descripción del derecho ARCO y de portabilidad, que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular. VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Su solicitud deberá ser atendida en el término de veinte días hábiles, pudiendo ampliar el mismo por un término de 10 días de manera justificada, en cuyo caso de resultar procedente, el responsable contará con quince días hábiles para hacer efectivo el derecho, en caso de inconformidad usted tiene derecho de presentar Recurso de Revisión ante el organismo garante.

Los medios habilitados para dar respuesta a las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, serán ante la Unidad de Transparencia del responsable, previa acreditación de su identidad y en su caso de la

identidad y personalidad de su representante de manera presencial; por la Plataforma Nacional de Transparencia o correo certificado en donde no procederá la notificación a través de representante para éstos últimos medios.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán a través de consulta directa, expedición de copias simples, copias certificadas o medios magnéticos.

En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, se hará del conocimiento de manera física en las oficinas de la Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación con domicilio en calle Agustín Melgar, número 3703, colonia Nombre de Dios, C.P. 31150, Chihuahua, Chih., así como a través del sitio web <http://www.chihuahua.gob.mx/info/avisos-integrales-de-privacidad>

El presente documento fue elaborado en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los siete días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

Manifiesto conocer los términos del aviso de privacidad de referencia y otorgo mi consentimiento para tal efecto.

Fecha \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_  
          día       mes       año

Nombre y firma del titular de los datos

---